

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 p. setas, 50 céntimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces á la semana.

LA CRONICA,

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES
DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carrasco 27.

Anuncios

A Precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico

DESPECHO FUSIONISTA.

Los periódicos fusionistas, haciendo coro á la prensa republicana de todos matices, combaten sin descanso al gobierno conservador por cuantos medios les sugiere su intencion política. En la campaña emprendida, los partidarios de Sagasta para nada atienden á los actos del Ministerio, sino á la significacion de cada Ministro y á la del Consejo en general. No pueden conformarse con que el partido conservador haya sido llamado á los Consejos de la Corona, y antes de que los ministros se pusieran en accion ejerciendo actos políticos ó administrativos, la prensa fusionista y republicana agota contra ellos todos los dictarios y palabras fuertes del diccionario de la lengua.

Esta guerra sistemática, este odio que fusionistas y republicanos respiran contra los Consejeros del Trono, significan de parte de los primeros su gran despecho por no haber sido llamados al poder, cuando derrotaron al Ministerio de la izquierda. Era tal la seguridad que los fusionistas abrigaban, tales las ilusiones que sin ningun fundamento se habian formado, que la resolucion de la crisis les dejó estupefactos en su principio, convirtiéndose muy pronto el estupor en furiosísima ira en contra de los que, para felicidad del país, ocupan los puestos que los sagastinos tanto codiciaban.

Los republicanos, si bien hacian cruda guerra á Sagasta y su partido, mostrándose benévolos en exceso con el gobierno de la izquierda, ésta benevolencia no trascendia al Monarca reinante, que tan liberal se muestra, ni tenia por objeto asegurar las libertades con el Trono. Se habian formado la ilusion de que irian empujando á la izquierda por un peligroso camino y de que dentro de poco la dinastia se habria hecho imposible: Creyeron que en un par de años, adulando á los hombres de la izquierda, se derrumbaria con

estrépito el Trono para no levantarse jamás. Claro está, pues, que no deseaban que la crisis se resolviera en sentido conservador, y que, al saber que D. Antonio Cánovas habia formado ministerio, habian de quedar irritados como quien pierde la esperanza en conseguir la cosa que más ama, precisamente en el momento en que la creian asegurada. Se desesperan y claman á voz en grito porque el triunfo de la república se ha hecho casi imposible, pues con un cambio tan trascendental en la política, la dinastia ha de echar hondas raices en el corazon de los españoles.

Se quejan amargamente unos y otros de que las crisis planteadas despues de la restauracion no se hayan resuelto jamás de un modo parlamentario, y sacan á corro de nuevo los que en tiempo de Isabel II se llamaron obstáculos tradicionales; pero no tienen en cuenta que desde la revolucion de Setiembre hasta la feliz restauracion de Alfonso XII se plantearon en España muchas crisis totales y parciales sin que ninguna de ellas se resolviera conforme á las prácticas parlamentarias. Que se nos cite una sola crisis planteada durante la revolucion y resuelta parlamentariamente, y nos daremos por vencidos, siempre que no se tergiversa la historia como acontece algunas veces.

Por más que alborote la prensa avanzada, el Trono Español ni en lo antiguo ni en lo moderno ha presentado obstáculos al orden, á la libertad ni al desenvolvimiento y desarrollo de la pública riqueza.

Veán, pues, los fusionistas como el despecho y el amor á los destinos les arrastra, quizás sin saberlo ni quererlo, hácia la causa republicana y, como socaban los cimientos del Trono haciendo eco á las amenazas y dictarios con que los republicanos saludaron la subida de Cánovas al poder.

Sepan, por fin, los fusionistas que, segun las prácticas parlamentarias el

Rey no se halla obligado á elegir sus consejeros de la mayoría de las Cortes, pues no solamente la costumbre sino la misma constitucion le concede la facultad de nombrarlos libremente, autorizándole para disolver las Cortes siempre que lo considere conveniente y oportuno.

Si el señor Sagasta y los suyos son verdaderamente monárquicos, de lo que ni por un momento queremos dudar, deben ante todo formar con la izquierda el partido liberal dinástico, conciliándose en la oposicion, ya que por culpa de unos y otros no ha sido posible entenderse en el poder, lleven á la representacion nacional su bandera y su programa; opongan principios á principios, y combatan con energia y franqueza los actos del ministerio conservador que sean ilegales ó inconvenientes, procurando siempre el mayor prestigio al Trono y la mayor felicidad para el país. Esto es lo verdaderamente monárquico, esto es lo verdaderamente patriótico y lo que puede ponerles en condiciones de conseguir de nuevo el poder que perdieron por su intransigencia en la política y su esterilidad y desbarajuste en la Administracion.

De los republicanos nada diremos, porque es natural que combatan mientras les sea posible las instituciones que nos rigen y traten de sustituirlas con las que nos ofrecen todos los dias como la buena nueva, pero estamos seguros de que, como el pueblo español se halla ya desengañado, todos los esfuerzos para hacer propaganda republicana han de ser enteramente perdidos como sermones predicados en desierto.

NOTICIAS

El jueves último llegó á esta capital, en el coche de Valencia, nuestro distinguido amigo y correligionario Don José M.^a Meseguer, Gobernador civil de

esta provincia. En el mismo día se hizo cargo de su gobierno, y no dudamos que, dados los antecedentes políticos y administrativos que ilustran su honrosa carrera, ésta noble región aragonesa reportará no escasas ventajas en sus intereses generales, mientras dure su mando—que deseamos por mucho tiempo—en la seguridad de que la provincia corresponderá á su solicitud con la cordura y lealtad de siempre.

Sea bien venido nuestro cariñoso amigo, y cuente con nuestra modesta cooperación en cuantos asuntos y disposiciones sean reflejo de sus imparciales juicios.

« : »

En el mismo día por la noche la orquesta de bandurrias le obsequió con una bien concertada serenata, ejecutando las piezas más selectas de su variado repertorio.

« : »

El comité provincial del partido conservador há tenido la honra de saludar en su despacho á nuestra primera autoridad civil, y ofrecerle el testimonio de su inquebrantable adhesión como representante de la política que con tanta fortuna para la Patria, sustenta nuestro ilustre Jefe el Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Con éste motivo el comité que durante el dominio fusionista há vivido la vida del pária en las relaciones oficiales, se complació grandemente oyendo la voz amiga en aquellas alturas, donde no hace muchos días era casi un delito llamarse conservador.

Todos sus individuos se despidieron del señor Gobernador, llevando la más agradable impresión de su distinguido trato y finos ofrecimientos.

« : »

Algunos amigos del distrito de Albarracín, nos escriben preguntándonos como se entiende y con que se come eso de que D. Carlos Rivera siendo candidato oficial sagastino en las elecciones de 1881, escribe ahora á muchas personas de aquel distrito participándoles que en las próximas elecciones se presentará como candidato ¡conservador! ¡¡oficial!!

Debemos contestarles, que el señor Rivera como cualquier otro ciudadano, puede solicitar el voto de los electores llamándose y siendo lo que quiera, pero que también los electores tienen el

deber de discernir si el candidato ofrecido es ó no es digno de llevar su representación.

Que eso de candidato oficial ó ministerial ya dirémos nosotros dentro de pocos días quien es el designado, en la seguridad de que será muy del agrado de nuestros amigos.

« : »

El concejal Sr. Párraga ha sido condenado á 200 pesetas de multa por las heridas que causó al redactor de *El Liberal* Sr. Franco.

« : »

Para sustituir al Sr. Cánovas del Castillo en la presidencia de la comisión encargada del estudio de las cuestiones que interesan á las clases obreras, ha sido nombrado el Sr. Moret.

« : »

Está acordado ya por el gobierno la inclusión en los presupuestos del próximo año económico del aumento de sueldos á los militares; pero comprendiendo tan solo desde la clase de soldado hasta la de capitán.

Si el estado de los recursos lo permitiera, se tiene además el proyecto de estender el aumento de sueldo á las demás clases de la milicia.

« : »

Un crimen espantoso, llama nuestra atención desde hace unos días. Dijimos en nuestro número anterior, que el señor Fiscal de esta Audiencia, acompañado del ilustrado Vice-secretario de la misma, había partido para Villafranca del Campo, al tener noticia de que se había encontrado un cadáver totalmente carbonizado. Hoy podemos dar algunos detalles.

Cerca del citado pueblo y en la tarde del domingo último, se encontró el cadáver del infortunado Juan Rubio, vecino de Villar del Salz, con dos tiros, al parecer de arma corta, que atravesándole el pecho debieron causarle la muerte instantáneamente. Los criminales, acaso por un refinamiento de crueldad, acaso por extinguir las huellas de tan bárbaro atentado, pretendieron quemar el cadáver, que se encontraba carbonizado sí, pero no hasta el extremo de que no pudiera identificarse.

Efectivamente, el activo y muy celoso señor fiscal comenzó á instruir las primeras diligencias, y á las pocas horas se hallaban detenidas algunas per-

sonas, en las cuales recaen sospechas. El secreto del sumario no nos suministra más noticias: deseamos que el velo misterioso que envuelve el delito se corra y que los tribunales hagan así, pronto, cumplida justicia.

« : »

Entre los decretos de Gracia y Justicia recientemente firmados, aparece uno dejando sin efecto la traslación de D. Nazario Vazquez, magistrado de la audiencia de Sevilla á la presidencia de la de ésta capital, y la de D. Pascual Panyagua presidente de ésta audiencia de lo criminal, á la plaza de magistrado de Sevilla.

« : »

La prensa de Madrid anuncia que el Sr. Silvela (D. Francisco) se muestra inclinado á aceptar el jurado, si bien modificando en parte el proyecto que presentó á las Cortes el Sr. Romero Giron.

También se ha dicho que el ministro de Gracia y Justicia proseguirá la obra del Código civil hasta verla terminada; un periódico indica que se propone para ello verificar la colificación del derecho de Castilla, con independencia de las legislaciones forales, que serían reducidas á dos grupos, á los que serviría de norma la legislación castellana y aragonesa, quedando como supletoria la de Castilla.

« : »

Dice *La Izquierda Dinástica* que al saberse la noticia del ingreso en el partido liberal-conservador de algunos fusionistas, preguntó uno de los rurales más aldeanos de D. Práxedes:

«Pero... ¿Pagan?»

Pues... ¡si pagáramos!....

« : »

Dice nuestro estimado colega madrileño «El Cronista»

«Tome *El Correo* que suceda á algunos representantes de España en el extranjero, lo que á ciertos consejeros de Estado que no creyeron deber dimitir sus cargos.

Pues tome bien el colega, porque la inmoralidad que acaba de presenciar el País, viendo funcionarios públicos cobrando la nómina y procurando con sus consejos, con sus predicciones, con sus escritos, y últimamente con sus votos en el Parlamento la caída del Gobierno, no se repetirá

al menos mandando nuestros amigos.

Queremos á los adversarios en la acera de enfrente; no los admitimos ni toleramos en casa.

Y cuando no se van voluntariamente, encargamos á los porteros que los despidan.»

Conformes de toda conformidad; y rogamos al señor Meseguer que fije su atencion en el anterior suelto del periódico inspirado por el señor ministro de la Gobernacion.

«Queremos á los adversarios en la acera de enfrente; no los admitimos ni toleramos en casa.»

Y lo que para *El Cronista* son consejeros de Estado y representantes de España en el extranjero, para nosotros son estanqueros, peatones y otros modestos funcionarios que faeron destituidos cuando cayeron los conservadores, sólo por que cayeron.

Ahora que han vuelto á levantarse justo, muy justo, es que se les reponga, si son inteligentes y probos.

« 3 »

El jueves se celebró en casa del señor Moyano la reunion de la junta directiva de los moderados históricos. Se discutió una proposicion del señor Gutierrez de la Vega declarando haber visto con simpatia la formacion del actual gabinete. Despues de una larga controversia, fué aprobada por 13 votos, contra seis de los Sres. Moyano, Enciso, duque de Moctezuma, Becerril, Coello y Nacarino. Estos consideran prematura la proposicion.

« 3 »

En el mismo dia por la noche tuvo lugar la apertura del Ateneo en su nuevo local. Asistió la familia real y la mayor parte de las eminencias políticas literarias y sociales.

El señor Canovas presidente de ésta asamblea de ilustres sábios pronunció un discurso muy notable como todos los suyos, reseñando la historia de aquel centro y felicitandose por la presencia de la familia real.

El rey contestó congratulándose de pertenecer á la Sociedad, que le habia nombrado socio de número. Ocupándose de la significacion del acto, ensalzó la iniciativa particular, que revela el progreso de la humanidad y el deseo constante de redimir al hombre por la virtud y por el trabajo. Terminó rindiendo un testimonio de admiracion

y respeto á la memoria del señor Moreno Nieto.

« 3 »

El rey ha firmado el decreto fijando en 45,000 hombres el cupo actual del ejército.

El número de mozos sorteados en ésta provincia fué 2.333 y han correspondido por cupo 675.

« 3 »

Un médico acaba de hacer un descubrimiento destinado á causar sensacion en el mundo entero.

Es nada ménos que tratar la garganta humana de tal suerte, que siempre sea fácil obtener voces de tiple, de tenor, de bajo, de baritono, á gusto del operador.

Para ello bastará practicar una operacion muy sencilla en la laringe que no causará dolor ni ofrecerá peligro.

« 3 »

Estos dias se ha puesto á la venta en varios establecimientos del ultramarinos de Valencia una *tierra mineral*, segun su autor, para lavar la ropa, sustituyendo con ventaja al jabon.

Mo es este el primer producto que presenta en el mercado con ese fin. El alto precio que alcanzan los jabones incita á los industriales á investigaciones para sustituirlo, que solo la práctica aclimata ó desecha.

La tierra mineral de que tratamos se vende al precio de un real libra.

« 3 »

La fabricacion de dientes en los Estados Unidos, constituye una gran industria.

Las doce fábricas que hay en el país producen diez millones de dientes por año, ó sea un diente por cada cinco personas,

El producto anual de estas fábricas pasa de un millon de duros. Los materiales que entran en su confeccion son el feldespató, el kaolin y el cristal de roca y las materias colorantes, el platino, el titanio y el oro.

El feldespató y el cristal se someten á una alta temperatura hasta llegar al rojo y entonces se les arroja en agua fria. Allí se les frota juntos hasta que quedan bastante ugüeros para flotar en el agua; entonces se les combina con la materia colorante y se les somete despues al calor intenso de un hornillo en moldes de cobre.

El diente se hace en dos piezas.

« 3 »

BANDO CURIOSO.

Hé aqui los dos párrafos más interesantes del que ha mandado publicar el prefecto de Paris:

«Art 1.º Queda terminantemente prohibido el arrojar en la via pública las puntas de cigarro puro ó cigarrillo á todas horas del dia y de la noche.

«Ar. 4.º Los fumadores tendrán cuidado de arrojar las colillas de puro en los recipientes para este destino y las de cigarro de papel en su lugar correspondiente, procurado no equivocarse.

Los que no cumplan las disposiciones que preceden serán multados.

Este bando comenzará á regir desde primero de Febrero.»

VARIEDADES.

PASATIEMPO.

Hay mérito sin elevacion; pero no hay elevacion sin algun mérito. Y es la elevacion respecto del mérito, lo que el adorno respecto á la hermosura.

Un ganso que viajaba por el país descansaba en un matorral, cuando se acercaron dos zorras buscando algo que comer.

Como se hallaban fatigadas y chasqueadas, era natural que no se hallasen inclinadas á buscar quimera, y al detenerse cerca del matorral, una observó:

—Si tú fueras la mitad de lo lista que te pintan los libros, no estarias tan hambrienta como ahora, que eres capaz de comer hasta las yerbas.

—Y si tú fueras la mitad de lo grande que tú te crees, podrias pasar por un leon, sin el rugido le contestó la otra.

—No estoy dispuesta á tolerar tal impertinencia de un animal de tu catadura, replicó la primera.

—Tú eres una ladrona.

—Y tú otra.

Al llegar las cosas á éste punto, el ganso no pudo contenerse, y saliendo de su escondrijo, con el aire más benévolo, dijo:

—Señoras, permitidme que arregle esta disputa. En primer lugar, deseo observar que...

Pero no pudo concluir la frase. Las dos zorras se arrojaron sobre el infeliz ganso y se lo engulleron; y cuando se quitaban de los dientes las últimas plumas, una hizo la observacion de que solo un ganso hubiera tratado de arreglar una disputa entre dos zorras.

—Y á pesar de mi gran respeto por los pacificadores, agregó la otra, he observado invariablemente que los tales son siempre los que salen perdiendo. Los vecinos que pelean, no solo deben mirar por sí propios, sino estar también al tanto de los gansos que se entremeten en la cuestión.

—¿Es este el café de los cornudos? preguntó un gracioso asomándose á la puerta de un café.

—Sí, señor; puede V. pasar, contestó uno de los que se hallaban sentados.

Encontrando un día el duque de Duras á Descartes, que estaba comiendo ricos manjares y y esquisitas frutas, le dijo en son de epigrama.

—¡Calle! ¡También son golosos los filósofos!

—¿Os figurais que Dios cria las cosas buenas para uso esclusivo de los tontos?

A un gran señor muy avaro anunció un día su mayordomo que los pajes estaban sin camisa.

—¡Sin camisa! exclamó el magnate. A ver, que venga el hortelano.

Y cuando éste estuvo en su presencia, le dijo.

—En seguida, vete á la huerta y siembra en un rinconcito de ella un poco de cáñamo.

Sonriéronse los pajes, no se sabe si por lástima de sí mismos ó por gratitud al señor, y este dándoles palmaditas en los hombros, añadió:

—¡Tunantes! ¡Como os reis de gusto al saber que ya tenéis camisas!

ANUNCIOS.

ENCAJERA-BLONDISTA de Mantillas.

Se componen y lavan toda clase de encages, Blondas y demás artículos de esta índole.

Plaza de San Juan número 6.

En la calle de San Juan número 21, se vende la vara cuadrada de estera á 3 reales y cuartillo y á 7 menos cuartillo la de cordoncillo.

GABINETE MÉDICO Norte-Americano

BARCELONA; Rambla de Cataluña, 104 1.º Director: F. MATEOS
ELECTRICIDAD primero y único en España HIDROTERAPIA

Contiene todos los aparatos que los adelantos de la ciencia ha inventado para la curación y exploración de todas las dolencias. Consulta de todas las enfermedades por crónicas y rebeldes

que sean, con aplicación de los métodos usados por los primeros Especialistas del mundo medical.

Consulta diaria de 11 á 1. Gratis Jueves y Domingos. Por escrito. Especialidades de éxito garantido por este gabinete.

IMPORTANTE.

Las tan renombradas especialidades farmacéuticas de los Sres. *Múnera hermanos de Barcelona*, se encuentran ya en todas las buenas farmacias y droguerías. Los continuos pedidos de particulares, hacen que los compradores al por mayor estén bien sortidos de ellas.

Aceites de hígado de bacalao de todas clases, yodado ferruginoso etc.

Jarabes medicinales de todas clases, de bálsamos de Tolú, brea naranjas amargas, bromurado, digital, fósforo de cal gelatinoso, rábano yodado quina ferruginoso, sábia de pino, rob, *Estomacal Múnera*, cajas de 30 papeles. crema de bismuto, vinos quinados al Jerez, *Licor de brea y pildoras purgantes de Múnera*.

Estas especialidades han rebajado la venta de las extranjeras extraordinariamente, debido á su calidad y precios pues ninguna de ellas excede de 10 reales franco.

DOCTOR BENITO

Calle de los Amantes n.º 10 principal.

Gabinete de Consulta. Especialidad en partos y enfermedades de la mujer y niños.

Todos los días de 11 á 2.



TODOS LOS MODELOS

a
Pesetas 2.50 semanales

sin más anticipo

10 por 100 de descuento

al contado

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase

de costura.

18 -Salvador-18-Teruel.

FARMACIA

DE

PASCUAL ADAM

Calle de San Juan, 71 Teruel.

ESPECÍFICOS.

Agua Florida, de Murray y Lamnan. — Agua de Leches. — Aceite hígado de bacalao pancreático de Desfresne. — Idem de Hogg. — Idem de Lamnan y Kemp — Idem ferruginoso de Chevrier. — Aceite vulcanizado. — Bálsamo Lopez. — Bencina aromática. — Croquetas chocolate con peptona, Catillon. — Cápsulas de bálsamo de copaiiba, puro. — Idem de trementina. — Idem de hígado de bacalao. — Idem de eucaliptus. — Idem de brea. — Idem de éter. — Café nervino del Dr. Morales. — Carbon Belloc. — Citrato de magnesia granulada. — Coal-tar Lebeauf. — Enolaturó Padró. — Esencia de zarzaparrilla Bristol. — Extracto de carne, Liebig. — Extracto de médula de vaca. — Fosfato de hierro Lerás. — Grageas de bromuro de alcanfor de Clin. — Granos de salud del Dr. Frank. — Granos contra la fetidez del aliento. — Harina lacteada Nestlé, alimento completo para los niños de corta edad. — Helicina Lamare. — Hierro Bravais. — Hierro Quevenne. — Jarabe de Laroze. — Idem para la dentición, de Delabarre. — Idem de rábano yodado Grimault. — Idem Adam. — Idem de la anciana Siegel. — Idem de Pagliano. — Jaborandi. — Licor brea Guyot. — Idem brea Múnera. — Idem del Polo, de Orive. — Magnesia efervescente. — Papel Fayard. — Idem mostaza. — Idem colodion. — Pastillas del Dr. Andreu. — Idem de Belmet. — Idem jaramago, del Dr. Pau. — Idem de Vichy. — Idem del Dr. Lletget. — Perlas éter de Clertán. — Pildoras de Delhaut. — Idem de Holloway. — Idem de Morison. — Idem de pepsina de Hogg. — Polvos paullinia Fournier. — Purgante de Andrés y Fabiá. — Sales Sediiz Chateaud. — Solucion Coirre. — Idem de Odet. — Tapioca Fayeux. — Tesoro de los niños. — Tópico Fuentes. — Fuego Español, de Ribalta. — Ungüento de Holloway. — Vino de peptona Catillon.

IMPRENTA DE LA Concordia.

El material que este establecimiento tipográfico ha reunido, permite hacer todo género de trabajos, como son periódicos, libros, prospectos, facturas, circulares, esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

NOTA. Las personas de fuera de esta capital que teugan á bien encargar trabajos, pueden hacerlo por medio de carta, ó de la manera que estimen conveniente.

39, PARRA, 39.

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA,
á c. de L. Molis, Parra 39.